



Juan Carlos I, Rey de España



y en su nombre

La Consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Anastasia Lukina

nacida el día 21 de mayo de 1984 en Engels Saratov (Rusia), de nacionalidad rusa, con NIE X6433744T,

ha superado los estudios de Formación Profesional regulados en el Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio y en el Real Decreto 1676/1994, de 22 de julio, en el Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Centro Cultural Salmantino de Madrid, en junio de 2011, con la calificación de 6,86, expide a su favor el presente

Título de Técnica Superior en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

con carácter oficial y validez en todo el territorio español, que le faculta para ejercer los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Madrid, a 21 de julio de 2011

La interesada,

La Consejera de Educación y Empleo,

Lucía Figar de Lacalle

El Secretario General Técnico,

Manuel Pérez Gómez

CM-B-132221

Registro Autonómico de Títulos

131116010648

